

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9855 REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA, SAD

Complemento de convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se publica complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA, S.A.D., a celebrar en el Auditorio Arao del Palacio de Exposiciones y Congresos de A Coruña (Palexco), Muelle de Transatlánticos, s/n 15003, A Coruña, el próximo día 30 de noviembre de 2016, a las 19:45 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de diciembre de 2016, a la misma hora y lugar, según anuncio en el BORME nº 207, de 28 de octubre de 2016 y en los diarios La Voz de Galicia, La Opinión A Coruña y DXT Campeón el día 29 de octubre de 2016.

La publicación del presente complemento de convocatoria se realiza a instancia de accionistas de la sociedad titulares, de manera conjunta, de un total de 8.260 acciones, que representan el 5,26 % del capital social. La solicitud de complemento de convocatoria fue remitida mediante notificación fehaciente al Consejo de Administración y recibida en el domicilio social de la sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El punto del día cuya inclusión se solicita por los referidos accionistas, y que se añade a los ya incluidos en la convocatoria publicada, es el siguiente

"CUARTO.- Modificación Estructural del Auditor de Cuentas de la Sociedad:

4.1 Ratificación y validación del nombramiento de Auditor de Cuentas relativo al Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 2016;

4.2 Nombramiento de Auditor de Cuentas del Grupo Individual y Consolidado del Real Club Deportivo de La Coruña, S.A.D."

De acuerdo con lo antes expuesto, se hace constar que, a consecuencia de la inclusión de este nuevo punto del orden del día, los puntos iniciales del orden del día de la Junta General previamente publicado: "Cuarto.- Ruegos y preguntas" y "Quinto.- Delegación de facultades", pasan a ser el quinto y sexto punto respectivamente.

Asimismo, con esta misma fecha se incorpora a la propuesta de acuerdos del Consejo de Administración la relativa a este nuevo punto del orden del día.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los Accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener la entrega o envío gratuito de la información relativa a los puntos incluidos en el orden del día.

De forma específica, los Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar y obtener la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Documento nº 1: Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 2016 e Informe de Auditoría relativo a las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas

correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 2016.

Documento nº 2: Presupuesto de la Temporada Futbolística 2016-2017.

Documento nº 3: Propuesta de acuerdos que realiza el Consejo de Administración sobre todos los puntos integrantes del Orden del Día.

A Coruña, 4 de noviembre de 2016.- Constantino Fernández Pico, Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración.

ID: A160081115-1